



Manual Básico de Usuario (V 1.7.0)

23/01/2019













Introducción Acceso a la Aplicación Cuota de usuario Descripción del panel de inicio **Mis Ficheros** Operaciones sobre Ficheros y Carpetas Categorización de documentos Ficheros compartidos Compartir documento por email Búsqueda **Papelera**





1 INTRODUCCIÓN

Ante la demanda, por parte de jueces/magistrados, secretarios judiciales, fiscales y directores I.M.L., de un repositorio o área de trabajo donde copiar documentos y a los que esté permitido el acceso tanto desde dentro como fuera de la Red Corporativa de Andalucía, se ha habilitado en el Portal Adriano un gestor documental para cubrir estas necesidades. Este sistema está concebido como herramienta de trabajo con una temporalidad limitada del almacenamiento. Con este sistema no sería necesario el uso de dispositivos externos, como memoria USB, para copiar la información y trabajar con ella desde fuera de la sede laboral, ya que se podría acceder a la información guardada, como se ha indicado, desde cualquier punto de red interna o externa.

Este manual va destinado únicamente a aquellos usuarios que tienen permisos de compartición de archivos

2 ACCESO A LA APLICACIÓN

El acceso al gestor documental está habilitado en Portal Adriano. Para ello, se debe acceder a <u>Personal de la administración de Justicia</u> \rightarrow <u>Aplicaciones</u> Judiciales





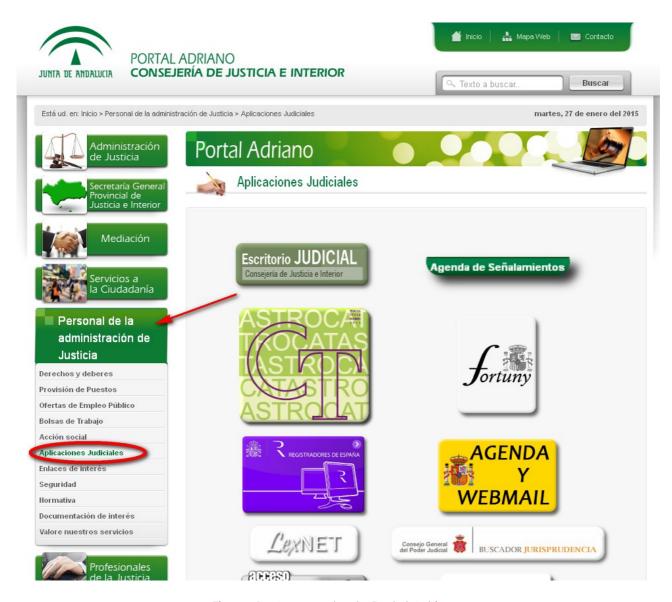


Figura 1: Acceso desde Portal Adriano

Y ahí, seleccionar Gestor documental



Figura 2: Acceso a Gestor Documental





Los jueces/magistrados, secretarios judiciales y fiscales, tienen habilitado el acceso con el **Usuario y contraseña del Escritorio Judicial o a través de certificado digital.**





Figura 3: Pantalla usuario y contraseña

Como en cualquier otra aplicación, en caso de detectar alguna incidencia se debe comunicar a través de CSU (Centro de Servicio al Usuario).

Correo electrónico: csu.ius@juntadeandalucia.es

Teléfono: 34 09 55 / 955 04 09 55

Fax: 38 04 12 / 955 62 54 12





3 CUOTA DE USUARIO



Cuando se exceda la cuota de usuario y se intente subir algún documento, se mostrará una pantalla como la siguiente:

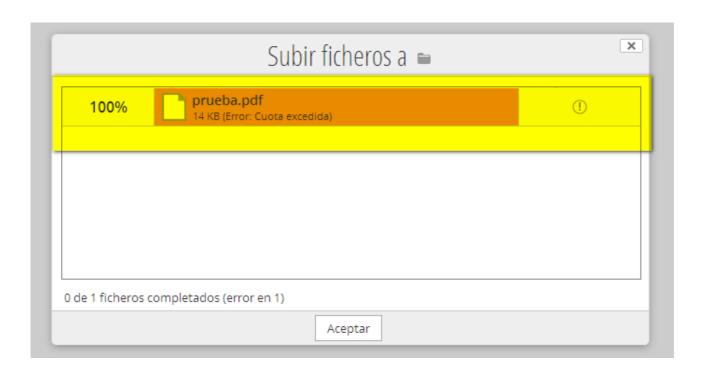


Figura 4: Exceso cuota de usuario

En caso de necesitar más capacidad se debe solicitar a través del Centro de Servicio al Usuario (CSU).





4 DESCRIPCIÓN DEL PANEL DE INICIO



Figura 5: Panel de inicio de usuario

Como se puede ver, el panel de inicio de divide en:

- Barra de navegación
- Listado de documentos
- Barra de Búsqueda

Barra de Herramientas. Mis Ficheros.

Inicio Mis ficheros

- Inicio: enlace a la pantalla de inicio
- Mis ficheros: lista de carpetas y ficheros del usuario
- ◆ Ficheros compartidos: ficheros que han compartido conmigo o he compartido

5 MIS FICHEROS

Esta sección lista el conjunto de ficheros que tiene el usuario conectado.





Si no se ha añadido ningún documento, esta sección se visualizará de la siguiente manera:



Figura 6: Mis ficheros sin contenido

En caso de haber añadido algo, se visualizará así:

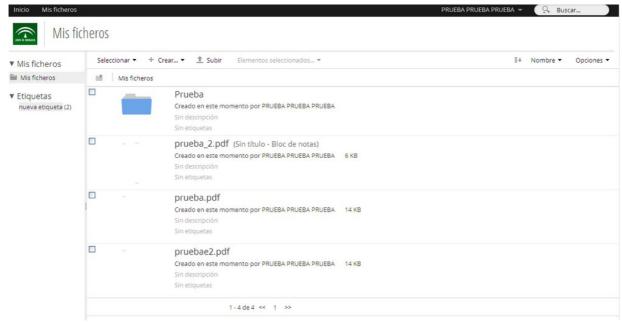


Figura 7: Mis ficheros con contenido





5.1 VISTAS

El listado de documentos se puede ver en tres formatos distintos:

- Vista sencilla
- Vista detallada
- Vista de caducidad

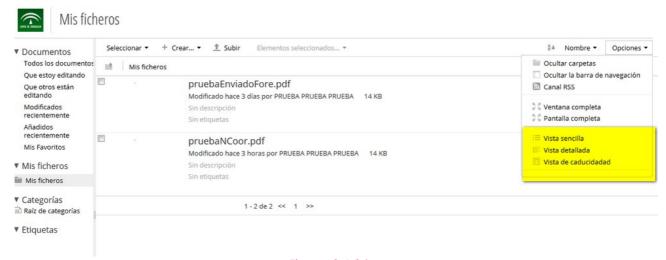


Figura 8: Vistas

A destacar entre estas vistas, está la Vista de caducidad que permite visualizar en el listado la fecha de caducidad de todos los documentos:





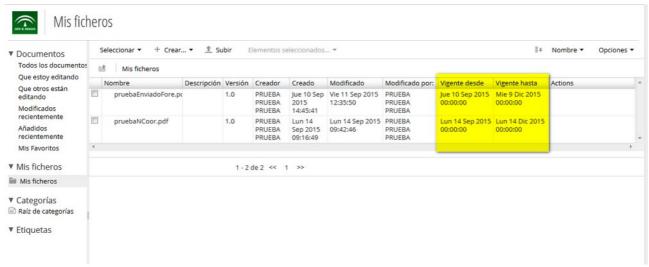


Figura 9: Vista caducidad

5.2 MENÚ IZQUIERDO

5.2.1 MIS FICHEROS

En el menú se muestra la navegación por carpetas y en el centro, los documentos y carpetas que existen en la ruta seleccionada



Figura 10: Mis Ficheros

5.2.2 ETIQUETAS

Las etiquetas son un a forma de categorizar los documentos. Los criterios de categorización son libres para el usuario, es decir, no existen etiquetas predefinidas sino que es el mismo usuario el que las crea y gestiona. Para más información consultar el punto <u>6.4.Gestión de etiquetas</u>







Figura 11: Etiquetas

6 OPERACIONES SOBRE FICHEROS Y CARPETAS

6.1 FICHEROS Y CARPETAS

6.1.1 SUBIR FICHEROS

Desde la carpeta donde se desee guardar un fichero, se selecciona Subir y se selecciona el fichero del PC:



Figura 12: Subir Fichero





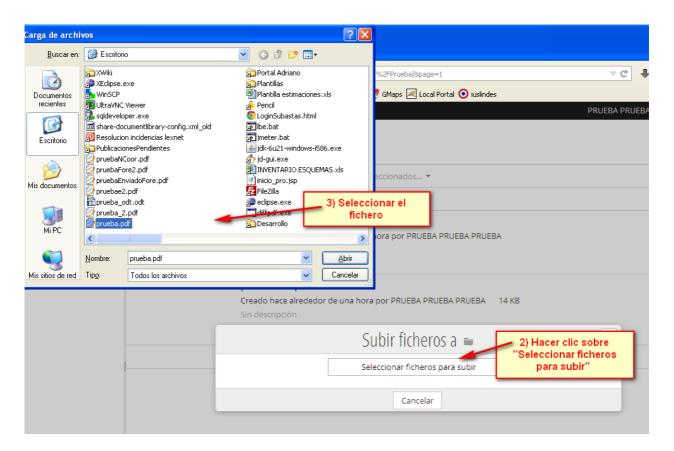


Figura 13: Seleccionar fichero

Tras ello, se mostrará en el listado de ficheros de la sección actual.





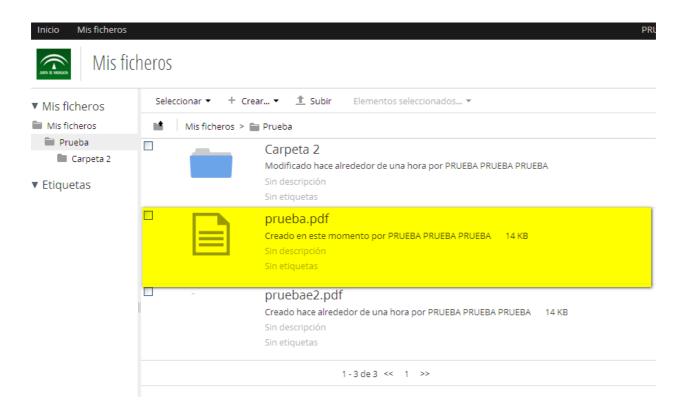


Figura 14: Listado de ficheros

6.1.2 CREAR CARPETA

Para crear una carpeta, el usuario seleccionar Crear ightarrow Carpeta del menú superior.





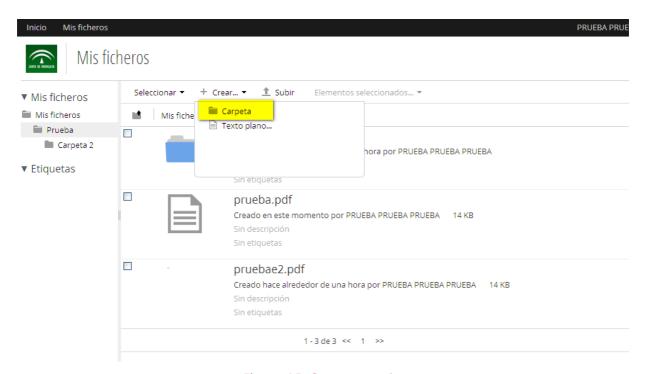


Figura 15: Crear carpeta

Tras ello, se debe introducir las propiedades de la carpeta:

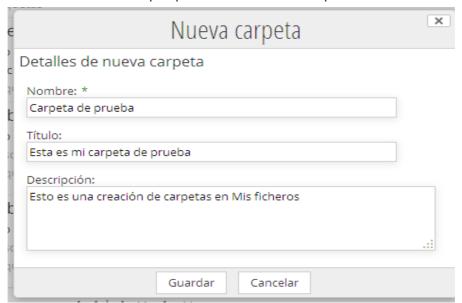


Figura 16: Propiedades de la carpeta





Una vez creada, se mostrará en el listado de la siguiente manera:

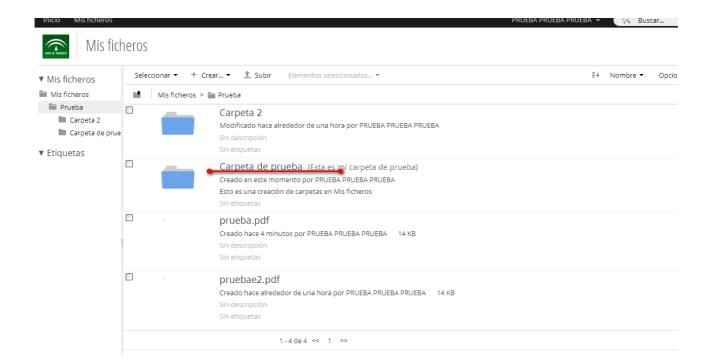
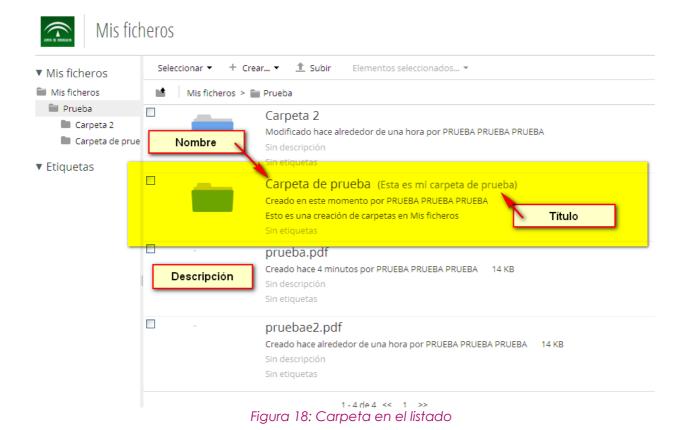


Figura 17: Listado de documentos







6.2 OPCIONES DE FICHERO

Sobre un fichero se pueden llevar a cabo diferentes acciones:

Desde el menú del documento en el listado

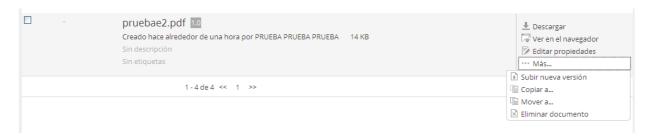


Figura 19: Acciones sobre documento - Listado

6.2.1.1 DESCARGAR

Sirve para descargar el fichero seleccionado.





6.2.1.2 VER EN EL NAVEGADOR

Se abre una nueva pantalla donde se visualiza el fichero seleccionado en el navegador sin necesidad de ser descargado.

6.2.1.3 EDITAR PROPIEDADES

Al seleccionar Editar propiedades se muestra una pantalla como la que sigue:



Figura 20: Propiedades del fichero

- Nombre
- Título





- Descripción
- Etiquetas: sirve para categorizar documentos. Ver el punto Etiquetas

Todas las propiedades

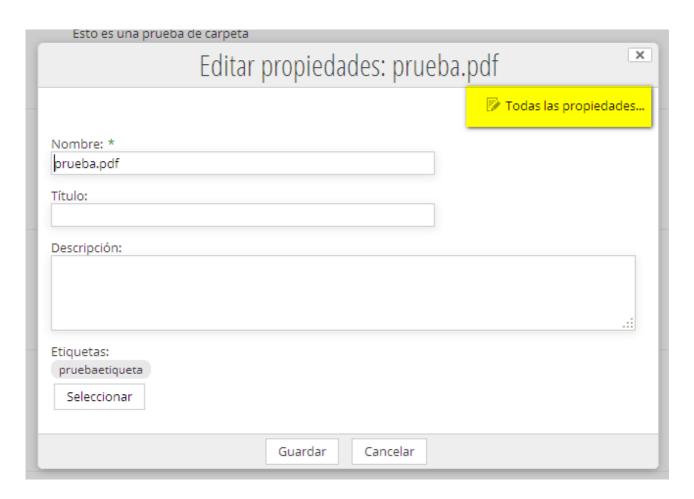


Figura 21: Todas las Propiedades

Se mostrarán todas las propiedades asociadas a un documento o carpeta





Carpeta

Editar propiedades

	* Campos requeridos
Nombre: *	
Prueba	
Título:	
Descripción:	
	.::
Etiquetas: Seleccionar	
Guardar Cancelar	

Figura 22: Todas las Propiedades de una carpeta





Documento

Editar propiedades

	* Campos requeridos
Nombre: *	
prueba.pdf	
Título:	
Descripción:	
	.ii
Гіро МІМЕ:	
Adobe PDF Document	
Autor:	
Etiquetas:	
Seleccionar	
/igente desde: 23/3/2015 09:56	
23/3/2015	
/igente hasta:	
rigerree masear	
22/5/2015 🗓 09:56	

Figura 23: Todas las Propiedades de un documento





Dentro de la sección de "todas las propiedades" se encuentra la posibilidad de asignar etiquetas a un documento o carpeta. Para más información ver 4.5. Gestión de etiquetas

6.2.1.4 SUBIR NUEVA VERSIÓN

Relacionado con el histórico de ficheros (consultar punto <u>6,4.2.Actualizar fichero</u>) permite subir una nueva versión del fichero.

6.2.1.5 COPIAR Y MOVER DOCUMENTO

Permite copiar y mover el documento dentro de la sección de "Mis ficheros"

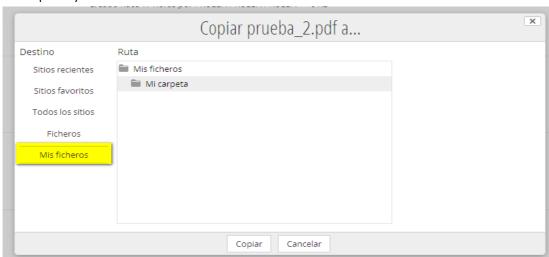


Figura 24: Copiar fichero



Figura 25: Mover fichero





La única diferencia entre ellos es que al mover, el fichero se quita de la carpeta actual.

6.2.1.6 ELIMINAR

Elimina el documento o la carpeta seleccionada previa confirmación.

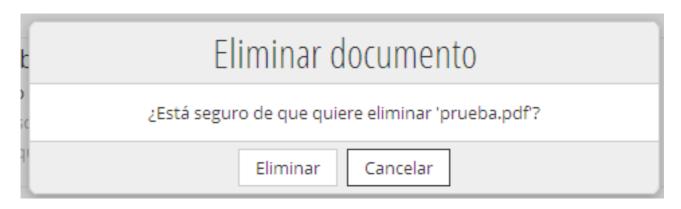


Figura 26: Eliminar documento

6.2.2 DESDE LA PANTALLA DE DOCUMENTO

Para acceder a la pantalla del documento, solo hay que hacer clic sobre su nombre en el listado:

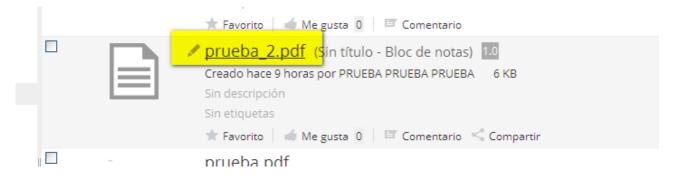


Figura 27: Acceder al documento

En el lateral derecho, se muestra la sección de "Acciones sobre el documento" que son las mismas que las que se explican en el punto <u>6.2.1.Desde el menú del</u> documento en el listado





▼ Acciones sobre el documento
Descargar
Ver en el navegador
Editar propiedades
Copiar a
Mover a
☑ Eliminar documento

Figura 28: Acciones sobre el documento – edición

6.2.3 ACTUALIZAR FICHERO

Todos los ficheros disponen de un historial de fichero, de modo que, se pueden subir distintas versiones de uno mismo.

Para actualizar una versión se debe actuar como sigue:

Seleccionar "Subir nueva versión"





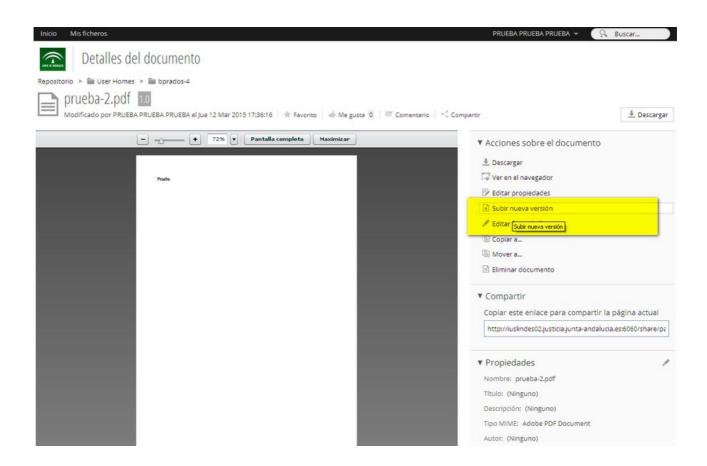


Figura 29: Nueva versión

Tras ello, se solicitará el nuevo fichero, al cual se le puede asociar un comentario para dejar constancia en el sistema del cambio que supone éste nuevo con respecto al anterior:





_	_	± Descargar
	Actualizar fichero	× n
	Seleccionar ficheros para subir	Σķ
Información de la versió	on	er.
Esta versión tiene:	⊙ cambios menores (1.1)	
	Cambios mayores (2.0)	
Comentarios		ok
		.::
	Cancelar	-
		no

Figura 30: Actualizar fichero

El historial de ficheros se puede consultar desde la edición del fichero, en la sección "Histórico de versiones"



Figura 31: Histórico de versiones





Como se puede ver en la siguiente imagen , una versión antigua se puede restablecer, descargar o consultar sus propiedades.

6.3 FECHA DE VIGENCIA

La fecha de vigencia se asocia a un documento al crearlo, inicializandose automáticamente sus valores a:

- Desde: fecha actual
- Hasta: fecha actual + 30 días.

No obstante, estos valores pueden modificarse desde la opción "Todas las propiedades" de un documento,





Editar propiedades

	* Campos requeridos
Nombre: *	
pruebaNCoor.pdf	
Título:	
Descripción:	
Tipo MIME:	
Adobe PDF Document	
Autor:	
Etiquetas:	
Seleccionar	
Vigente desde:	
14/9/2015	
DD/MW/AAAA	
Vigente hasta: *	
Vigente hasta: * 14/12/2015 DD/MM/AAAA	

Figura 32: Todas las propiedades. Fecha de vigencia

La fecha de vigencia <u>no puede ser mayor a 3 meses.</u> En caso de superarlo, el sistema avisará de la siguiente manera:







Figura 33: Fecha de vigencia – Aviso



Recuerde que todos los ficheros estarán vigentes en el Gestor Documental durante 30 DÍAS naturales. Cumplido dicho periodo de vigencia, el contenido dejará de estar disponible en el sistema. No obstante, y en un plazo máximo de UN MES, puede recuperarlo solicitándolo a través del CSU (Centro de servicio al usuario). Cumplido ese plazo, el contenido será eliminado definitivamente

sin posibilidad de recuperación.

7 CATEGORIZACIÓN DE DOCUMENTOS. GESTIÓN DE ETIQUETAS.

7.1.1 ASIGNAR UNA ETIQUETA

Para asignar una etiqueta a un documento, basta con buscar una etiqueta existente o crear una nueva.





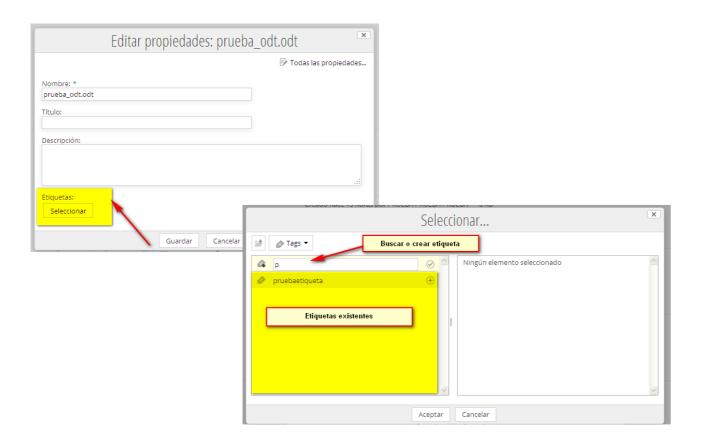


Figura 34: Etiquetas





7.1.2 CREAR ETIQUETA

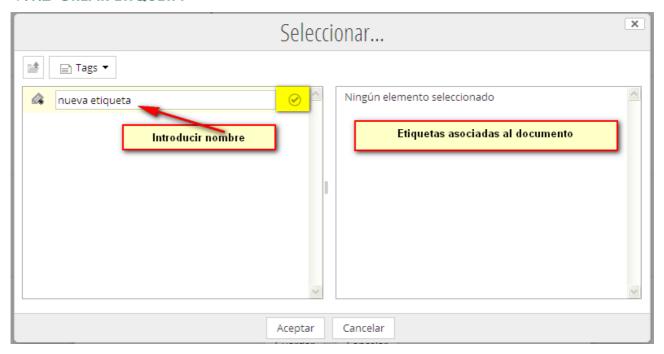


Figura 35: Nueva Etiqueta

Para crear una nueva etiqueta, solo hay que introducir el nombre y seleccionar el icono

Tras ello, la etiqueta queda creada y asociada al documento:







7.1.3 SELECCIONAR ETIQUETA EXISTENTE

En el listado de etiquetas existentes, aparecen todas las etiquetas del sistema, creadas por el usuario o no.

Para asociar una etiqueta a un documento, basta con pulsar el botón etiqueta pasa al listado de etiquetas asociadas al documento





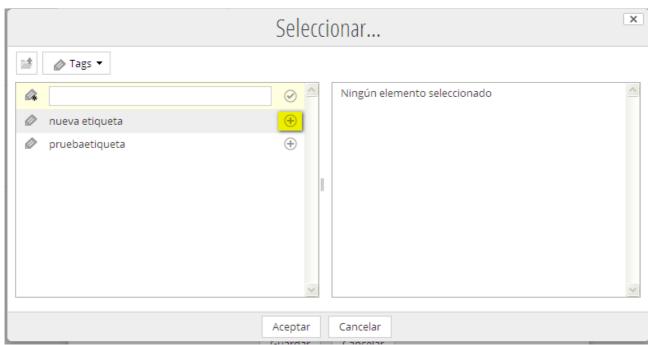


Figura 36: Seleccionar Etiqueta

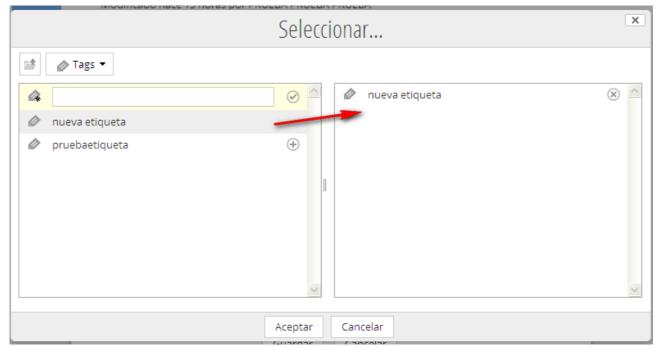


Figura 37: Etiqueta seleccionada





7.1.4 BORRAR ETIQUETA ASOCIADA A UN DOCUMENTO

Para borrar una etiqueta asociada a un documento, solo hay que eliminarla del listado derecho, pulsando el botón $\,\otimes\,$

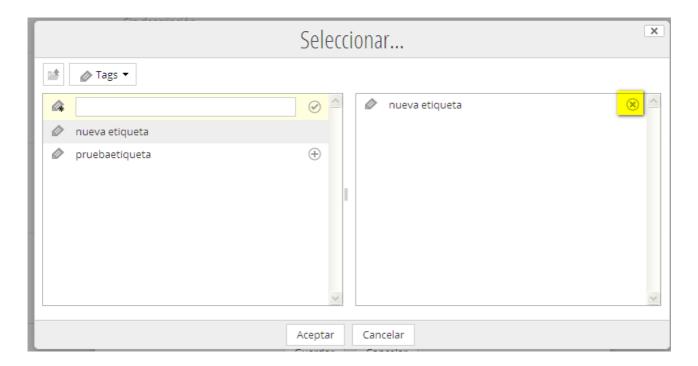


Figura 38: Borrar etiqueta

Al pulsar el botón 🛞 se quita del menú derecho.





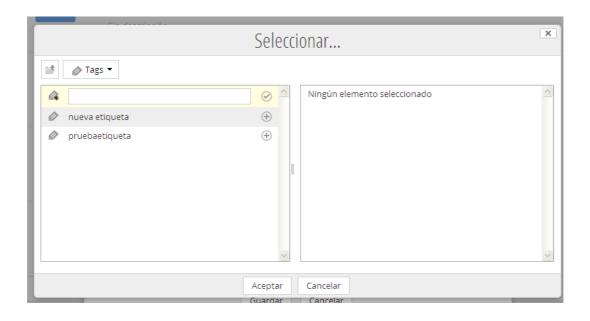


Figura 39: Etiqueta borrada

NOTA: una etiqueta solo puede ser eliminada del sistema por el usuario administrador.

7.1.4.1 BUSCAR POR ETIQUETAS

Las etiquetas sirven para categorizar documentos, por tanto es un sistema útil para localizarlos según temáticas.

Las etiquetas se visualizan en el menú izquierdo:

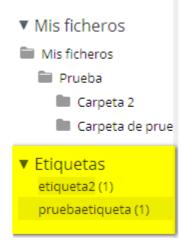


Figura 40: Menú Etiquetas





En esta opción de menú se visualizan todas las etiquetas usadas por el usuario, es decir, que ha asociado a algún documento. Si no ha asociado ninguna, le aparecerá vacío.

Si selecciona alguna, haciendo clic sobre ella, le aparecerá el listado de documentos del usuario asociados a esa etiqueta:

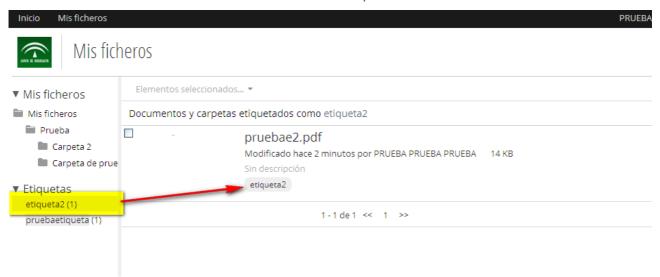
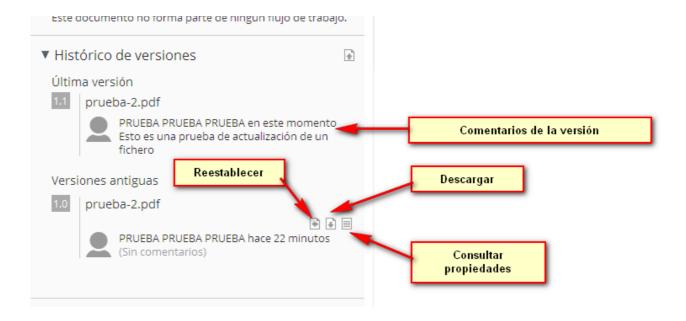


Figura 41: Listado de documentos asociado a una etiqueta







8 FICHEROS COMPARTIDOS

En esta sección se gestionan los ficheros que han sido compartidos con o por el usuario.



Para poder compartir un fichero, debe estar en la carpeta de Ficheros compartidos.

Por tanto, cuando un usuario quiera compartir un documento con otros usuarios, debe:

- Copiarlo en la sección de ficheros compartidos
- Darle permisos al usuario

8.1 COPIAR EN FICHEROS COMPARTIDOS

Para copiar un documento o carpeta en ficheros compartiros, se debe seleccionar "copiar a" dentro de las opciones asociadas al documento o carpeta, bien desde el listado o desde el detalle.



Figura 42: Copiar a ficheros compartidos





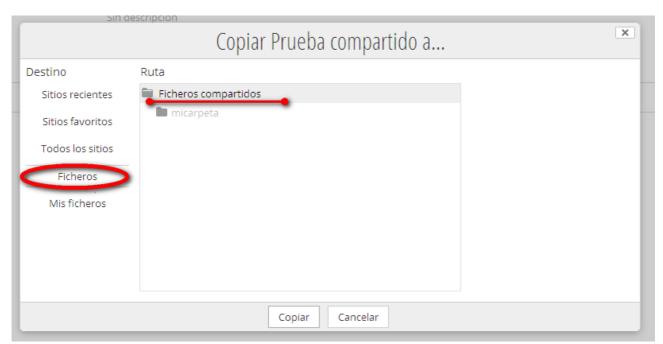


Figura 43: Copiar a ficheros compartidos

En el explorador de carpetas que se muestra, se debe seleccionar la de Ficheros compartidos tal y como se muestra a continuación.

Una vez copiado en la carpeta correspondiente, se debe seleccionar el usuario o usuarios con los que se quiere compartir. Inicialmente, ningún usuario tendrá acceso a este archivo hasta que no se configuren los permisos.

8.2 GESTIÓN DE PERMISOS

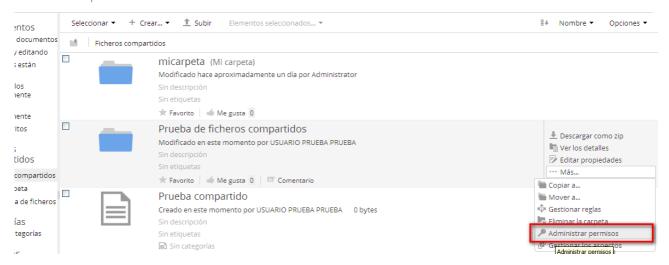
8.2.1 PERMISOS A CARPETA

Para el caso de una carpeta se asignan los permisos a un usuario desde el listado de ficheros, seleccionando entre las opciones de la carpeta la opción de "Administrar permisos".





Ficheros compartidos



Inicialmente, ningún usuario podrá acceder a ella. Para asignar los permisos a un usuario o grupo, consultar el punto <u>8.2.3.Administrar permisos</u>

8.2.2 PERMISOS A FICHERO

Para el caso de un fichero, se debe dar permisos desde la pantalla de visualización del mismo. Para ello, hacer clic sobre él y posteriormente seleccionar "Administrar permisos".





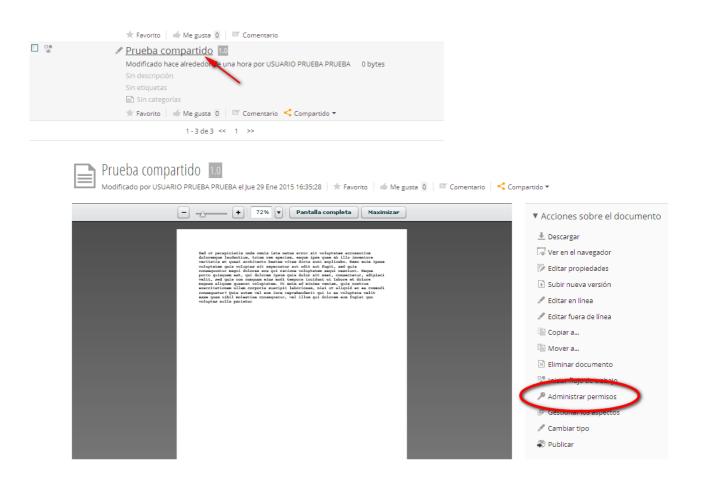


Figura 44: Permisos ficheros

Tras ello, se abrirá el gestor de correo que se tenga configurado en el ordenador, desde donde se puede enviar el enlace a quien se desee.

8.2.3 ADMINISTRAR PERMISOS

Permisos por defecto

Inicialmente, al seleccionar Administrar Permisos tanto para una carpeta como para un fichero, estará configurado de modo que ningún usuario tendrá acceso a él.







Figura 45: Permisos iniciales

En este momento, ningún usuario excepto el que ha creado el fichero o la carpeta tiene acceso al contenido.

Asignación de permisos

Los permisos se pueden asignar a un usuario o a un grupo de usuarios. Para ello, en "Administrar permisos" del contenido deseado, se debe indicar el usuario o grupo al que se desea asignar permisos.

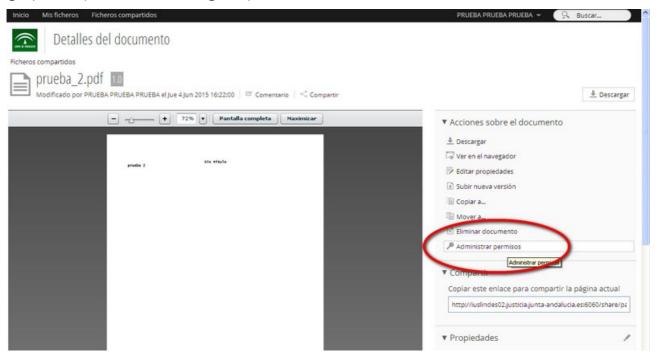


Figura 46: Administrar permisos





Para ello, se debe seleccionar Añadir Usuario/Grupo, buscar el usuario o grupo deseado y seleccionar añadir.



Figura 47: Administrar permisos



Figura 48: Seleccionar usuario/grupo

Como se puede ver en la imagen anterior, en el desplegable que aparece se puede seleccionar ROL del usuario o grupo seleccionado . Las opciones son:





ROL	LECTURA	EDICIÓN	GUARDAR	AÑADIR/CREAR	ELIMINAR
Consumidor (Lector)	Χ				
Contribuidor	Χ			Χ	
Colaborador	Χ	Χ	Χ	Χ	
Coordinador	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
Editor	Χ	Χ	Χ		

Tras ello, el usuario o grupo de usuarios configurado, verá el fichero o carpeta en su sección de Ficheros compartidos en la sección Ficheros compartidos.

8.2.4 PERMISOS ESPECIALES. IML

ATENCION

En caso de que el usuario registrado pertenezca al grupo de IML, visualizará una carpeta por provincia, según a la que corresponda. Por ejemplo, un médico forense de Málaga tendrá accesible la carpeta de Málaga desde su panel de Ficheros compartidos.



Si se crea un fichero dentro de esa carpeta, a no ser que se restrinjan los permisos, éstos serán visualizados por toda la provincia. Si lo que se desea es compartirlo solo con algunos usuarios, no se

Si lo que se desea es compartirlo solo con algunos usuarios, no se debe copiar dentro de la carpeta de provincia y gestionar sus permisos como se indica en el punto <u>Gestión de permisos</u>





9 COMPARTIR DOCUMENTO POR EMAIL

Un documento se puede compartir con otros usuarios a través de correo electrónico. Para ello, se debe seleccionar el botón compartir del documento seleccionado:

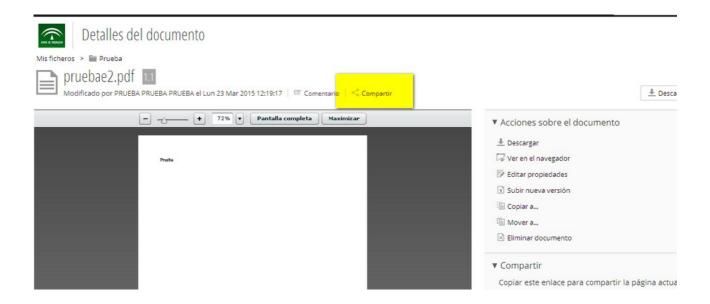


Figura 49: Compartir

Tras hacer clic sobre compartir, aparecerán las siguientes opciones:

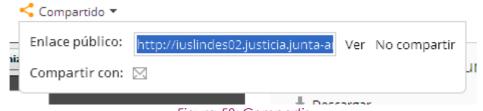


Figura 50: Compartir

Como se puede ver, se puede enviar por correo el enlace al documento seleccionado Para ello, seleccionar "Compartir por correo electrónico".





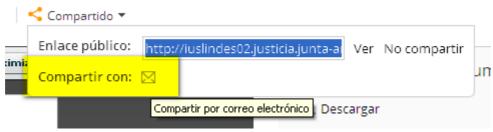


Figura 51: Compartir por correo electrónico

Tras ello, se abrirá el gestor de correo que se tenga configurado en el ordenador, desde donde se puede enviar el enlace a quien se desee.

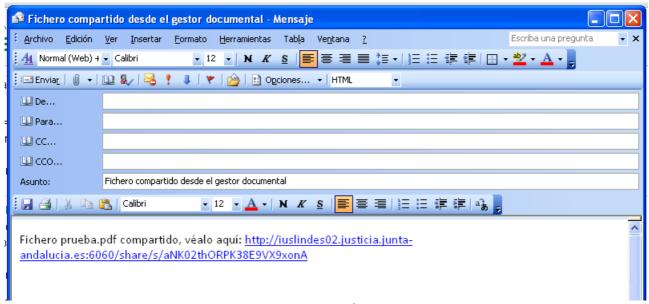
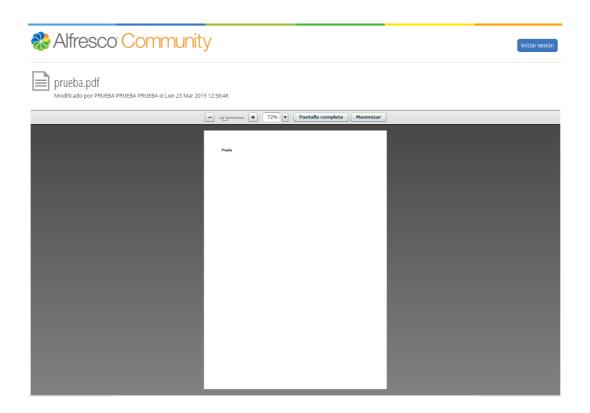


Figura 52: Correo electrónico. Compartir

La persona a la que se le envíe el correo, podrá abrir el documento, visualizándolo de la siguiente manera:







Como se puede ver, no puede hacer nada sobre él, solo consultarlo.

Al compartir un documento, la opción "Compartido" se pone naranja:

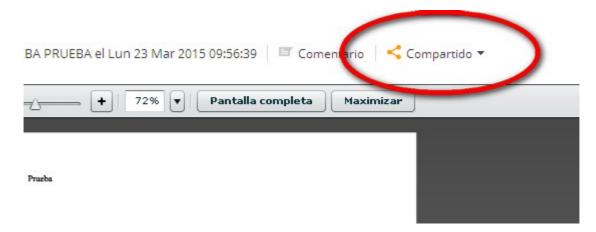


Figura 53: Compartido





Esto quiere decir, que el documento puede ser accedido por los usuarios a los que se les ha enviado el enlace.

Esta compartición se puede cancelar en cualquier momento a través del botón "No compartir". Si se selecciona "No compartir", el enlace de compartido vuelve a ponerse negro y aunque estos usuarios tengan el enlace de acceso, no podrán consultar el documento:



Figura 54: No Compartir

De este modo, si un usuario que intente acceder al documento a través del enlace enviado por correo, se le mostrará un mensaje de error:



Figura 55: Error documento no compartido





10 BÚSQUEDA

Este buscador permite encontrar fácilmente documentos del usuario. Para ello, se debe introducir un criterio de búsqueda.

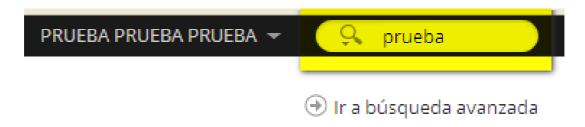
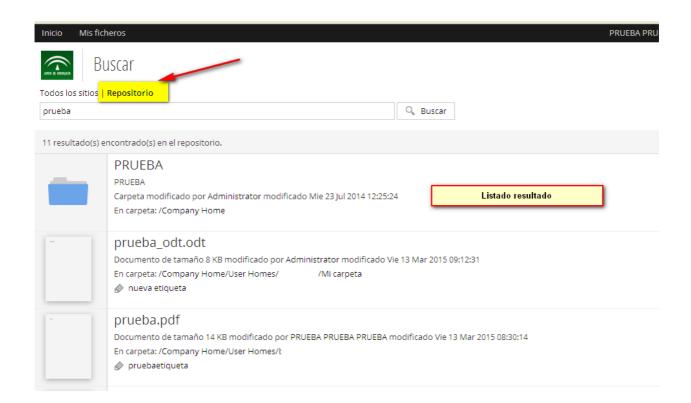


Figura 56: Criterio de búsqueda

Y seleccionar Repositorio







Tras ello, se mostrará en el listado los documentos coincidentes con los criterios introducidos.

10.1.1 BÚSQUEDA AVANZADA

Al seleccionar búsqueda avanzada, se podrá llevar a cabo una búsqueda basada en más criterios.



Figura 57: Búsqueda avanzada

Aparecerá la siguiente pantalla:





caren: Contenido ▼	Q, Busca
alabras clave:	
ombre:	
ítulo:	
escripción:	
ipo MIME:	4
Desconocido ▼	
echa de modificación: esde: Hasta:	

Figura 58: Búsqueda avanzada

11 PAPELERA

Cuando un documento se elimina, pasa a la papelera donde se puede recuperar.

11.1.1 ACCESO A LA PAPELERA

Para acceder a la papelera, el usuario debe seleccionar "Mi perfil" y a continuación papelera

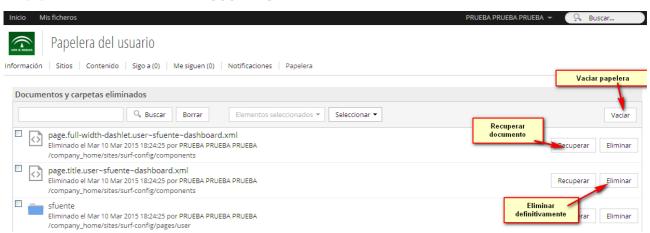






Figura 59: Acceso a la papelera

11.1.2 PAPELERA DEL USUARIO

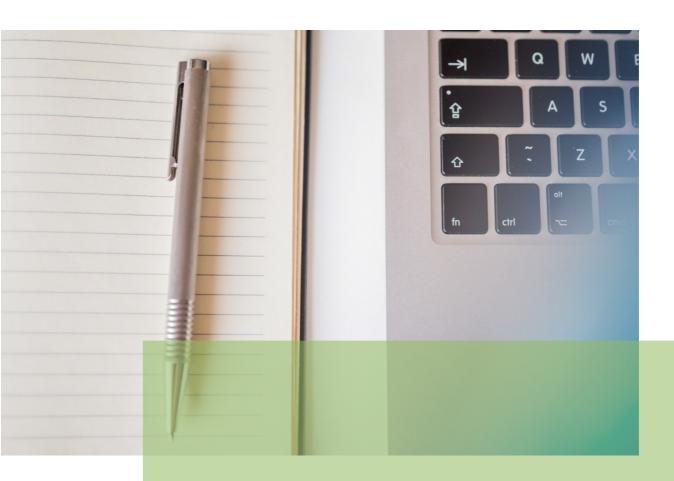


Como se ha comentado, un documento que se ha eliminado pasa a la papelera, desde donde se puede:

- Vaciar la papelera: que eliminará definitivamente TODOS los ficheros que contenga
- Recuperar: que recuperará el fichero a la localización desde donde se eliminó
- Eliminar: elimina definitivamente el fichero seleccionado.
- Buscar: permite buscar un documento concreto.







Manual Básico de Usuario (v.1.7.0)

23/01/2019





